



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 NOV 1997

Expte. N° 1.145/97

VISTO la resolución rectoral N° 559-97 , recaída a  
Fs. 10; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se acepta y agradece a la Srta.  
Fernanda BRAVO HERRERA, la donación de material  
bibliográfico.

QUE corresponde establecer el monto estimativo de  
dicha donación, para el ingreso al patrimonio de la  
Universidad.

Por ello y atento a lo informado por BIBLIOTECA  
CENTRAL y lo aconsejado por DIRECCION DE PATRIMONIO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el valor de la referida donación en la  
suma de TREINTA Y DOS PESOS (\$ 32,00), según el siguiente  
detalle:

- Un (1)	RENAULT, Mary - Alejandro Magno, Barcelona Atlaya, 1996.....\$	15,00
- Un (1)	GONI, JULIO - Todos los Secretos de Windows - Microsoft Windows a fondo - Madrid, F&G, 1994.....\$	17,00
	TOTAL.....\$	32,00

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la mencionada donación  
fue destinada a la BIBLIOTECA CENTRAL de esta Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a DIRECCION GENERAL DE  
ADMINISTRACION para su toma de razón y demás efectos.  
Oportunamente archívese.



*[Handwritten Signature]*  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

*[Handwritten Signature]*  
C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

*[Handwritten Signature]*  
C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA